

# E&G ARQUITECTOS CONSTRUTORES S.A.

RUC Nº 1391763085001

Dir: Pquia. 12 de Marzo Calle Cerdova

PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA E&G ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.

En la ciudad de Portoviejo el dia de hoy Lunes 4 de Enero del 2009, siendo las 15h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas calle 12 de Marzo se reunieron los siguientes accionistas de la empresa: el señor Endertica Ortega Byron Fernando con 64 acciones en su calidad de Gerente General, la señora Garces Romero Sonia Letty con 736 acciones en su calidad de Presidenta, todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la empresa. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de los accionistas de los asistentes en el correspondiente Libro de acciones y de accionistas de la empresa.

Siendo así, la Presidente propone a la Junta de Accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Lectura y conocimiento a los socios del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2009;
- 2) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2009;
- 3) Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio 2009.

Una vez leído los tres puntos del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la empresa, pone a consideración de la Junta de Accionistas para su resolución de los puntos expuestos; la Junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos es decir:

- 1) El Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2009;
- 2) La aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2009;
- 3) La presentación del Informe del Comisario del Ejercicio 2009; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas.

Cumplido el orden del día, y siendo las 17h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

CERTIFICO. Que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la compañía a mi cargo

SECRETARIO